

EL EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE REVISION CONSTITUCIONAL



Homenaje a la Guardia civil

El respeto a la ley

No se quiere aplicar la ley de defensa de la República a las huelgas ilegales que diariamente se promueven. Parece que ella fué creada para unos cuantos señores de la derecha sobre los que recaían indicios de alentar y desear un régimen monárquico. Mucho más acertado hubiera sido el dar a conocer desde el primer momento, que la ley se aplicaba a todos. De haber ocurrido esto, no seríamos testigos de las colisiones habidas con la Guardia civil, porque las manifestaciones ilegales (que era preciso evitar, pues por encima de todas las ideas se halla la ley) no se hubieran producido.

Toda Institución que exista para amparar las leyes de la República debe obrar cual lo hizo la Guardia civil. Al lado de ésta se hallan todas las personas de orden, cuantos tienen fija su atención en los altos intereses de la Patria.

Por ese respeto al orden, y en honor de los guardias asesinados, se celebró en la parroquia de la Concepción un funeral. A él asistió una nutrida representación del Instituto, presidiéndolo los generales Sanjurjo, Zubia y Laque. El subdirector quedó en las oficinas para atender al servicio.

La concurrencia fué enorme. No asistió representación de los demás Cuerpos porque no se hizo invitación. A la salida los concurrentes dieron vivas innumerables, con nutridos aplausos, a España y a la Guardia civil.

Creemos que cada día se hará más precisa la unión entre los que se oponen a la ola anárquica que se avencina.

UN MENSAJE DE LA FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS CATOLICOS

Esta entidad ha elevado al director general de la Guardia civil el siguiente escrito:

«La Federación local de los Sindicatos católicos profesionales de Madrid acordó testimoniar a V. E. el más profundo dolor por el vandálico asesinato de los guardias civiles por una horda de salvajes en Castilblanco.

Como obreros y como católicos no podemos menos de sentirnos avergonzados por este hecho tan criminal, que mancha la honra de nuestra nación y elevamos ante V. E. la más enérgica protesta por tan vil asesinato a estos fieles servidores de España, y que tanto debe a la honrosa Benemérita Institución que V. E. tan dignamente dirige.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 5 de enero de 1931.—Presidente, *Dimas de Madariaga*.—Secretario, *Buenaventura Solana*.

ELOGIO DE UN RASGO ALTRUISTA DE UN CABO DE LA GUARDIA CIVIL

El general Sanjurjo ha recibido uno de estos días la siguiente carta:

«Vega de Cascallana, 31 de diciembre de 1931.

Excelentísimo señor director general de la Guardia civil. Madrid.

Excelentísimo señor: Vivamente emocionado con el recto y benemérito proceder de los nobles soldados que V. E. tan digna y acertadamente manda, no puedo por menos, y a pesar de no ser más que un humilde ciudadano, acérrimo admirador de las virtudes que realizan al Instituto de la Guardia civil, de dirigirme a su respetable autoridad para ponerle a su disposición un manifiesto que el día 19 de julio del año actual, y viéndome, por necesidades de la vida, solo, fuera de mi hogar y sin amparo del padre, por lo que me vi precisado a tomar un tren y obligado a pagar lo que no tenía; más en estos apremios, sin saber cómo, pues no me ligaba lazo alguno, ni aun de amistad, me vi ante la mirada de un cabo de la Guardia civil, mirada noble y de gran perspectiva, pues en seguida comprendí que no se trataba de un maleante, sino de un pobre infeliz, a quien la suerte le deparó aquellos momentos de angustia y de vergüenza, pues jamás me encontré con otra; pues bien, este cabo, llamado Antonio Serrano Panés, del pues-

SUSCRIPCION EN SANTANDER

SANTANDER.—El gobernador civil ha abierto una suscripción en favor de las familias de las víctimas de los sucesos de Castilblanco.

«No sé—dijo el gobernador—si esta determinación sentará bien o mal en todos los sectores políticos; pero no me preocupa, pues sólo me propongo arbitrar recursos para las viudas de unos hombres que han sucumbido en el cumplimiento de sus deberes, leal y valientemente, como lo hubiera hecho, en beneficio de la República, cualquier individuo de los que forman parte de los institutos armados de la nación.»

SUSCRIPCION EN TALAVERA

TOLEDO.—En Talavera de la Reina se ha abierto una suscripción para las familias de los guardias civiles valientemente asesinados en Castilblanco. En breves horas se recaudaron mil pesetas.

DONATIVOS DEL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de Administración del Banco de España, en su última reunión, ha acordado conceder un donativo de 25.000 pesetas a las familias de los guardias civiles asesinados en Castilblanco.

CONTINUAN LAS PROTESTAS CONTRA LA SEÑORA NELKEN

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que en ausencia del presidente, había recibido a una

DECLARACIONES DEL GENERAL SANJURJO

Nuestro querido colega «Informaciones» publica en su número de anoche la siguiente entrevista, celebrada por su redactor señor Venero con el ilustre director general de la Guardia civil:

«Dirección de la Guardia civil. Desfile. Centenares, millares de personas. Sacerdotes, militares, clase media. Muchos firmantes en los pliegos de adhesión al Instituto; muchos donantes para la suscripción a favor de las familias de los guardias muertos.

El general Sanjurjo, traje de paisano, que entra. Los guardias y los oficiales se cuadraron. Y en seguida, el despacho oficial, comado de visitantes.

Un parentesis para nosotros. El ayudante del director general, que nos dice:

«El general no se si tendrá algo para ustedes. Estos días ha hecho copiosas declaraciones.

«¿Qué opinión le merece a usted, general, la suma de adhesiones que recibe la Guardia civil?

«Que España quiere orden sobre todo. Quiere orden para todas las cosas y vivir en paz. Esa y no otra es la lección que ofrece el pueblo, solidarizándose con el dolor que pesa sobre la Benemérita. Y ello es así, a pesar de las campañas, unas concretas y claras y otras habiles y taimadas, que se hacen contra el Instituto. Tengo que decir, tengo que repetir, que la Guardia civil no ha estado ni está sometida a ningún caciquismo. La Benemérita es un brazo de la ley, que cumple con su deber. Y lo cumple de la misma manera que cualquiera otra organización que este al servicio de la Justicia.

«Si las campañas que se hacen contra la Guardia civil desde periódicos y desde otras tribunas públicas se hicieran contra Cuerpos del Estado, donde hay jerarquías y disciplina, ¿qué cree usted que ocurriría?

«Que los periódicos habían sido ya asaltados, y que los Cuerpos agraviados pedirían defensa y quizá se tomaran represalias.

«Sin embargo, la Guardia civil sufre esos agravios un día y otro. Parece que de todo esto que ocurre, tan doloroso, puede deducirse que está España deliberando si se va a transformar en un régimen soviético o en una República disciplinada y culta y progresiva. Las ad-

EN ALGECIRAS

ALGECIRAS.—Numerosas personalidades desfilan por el cuartel de la Guardia civil para dejar tarjeta y protestar contra los sucesos de Castilblanco.

MANIFESTACIONES DE ADHESION EN CORDOBA

CORDOBA.—Por el Gobierno civil continúa el desfile de personas y entidades para protestar contra el asesinato de los guardias civiles en Castilblanco y contribuir a la suscripción iniciada por el gobernador.

Algunas comisiones dejaron tarjetas en el cuartel de la Guardia civil.

GRATITUD DEL JEFE DE LA COMANDANCIA DE LEZO

VITORIA.—El teniente coronel de la Guardia civil D. Luis López de Lezo, publica una carta en el diario de «La Libertad», agradeciendo las muestras de simpatía que le hizo objeto el pueblo vitoriano al Instituto armado, que leudió a la casa de la iglesia de los padres carmelitas. Participa su decidido propósito de que la Guardia civil proseguirá los actos de su deber, para bien de España.

PLIEGOS DE FIRMAS EN LOS COMERCIOS DE SALAMANCA

SALAMANCA.—Continúa el desfile de personas pertenecientes a todas las clases sociales para firmar los pliegos colocados en diversos comercios de la plaza Mayor. En dos días firmaron más de dos mil personas.

En los pueblos también se recogen muchas firmas de adhesión y protesta.

LARGAS COLAS EN BARCELONA PARA EXPRESAR LA ADHESION A LA GUARDIA CIVIL

BARCELONA.—Numerosísimas personas han desfilado hoy por los cuarteles de la Guardia civil, dejando tarjeta. Han acudido también numerosas comisiones. En el cuartel de la Benemérita enclavado en las Ramblas, por ser el más céntrico, la afluencia de público fué tan extraordinaria que durante muchas horas se formaron largas colas.

Esta noche, de entre los grupos que habitualmente se reúnen en la plaza de Cataluña, surgió la idea de realizar una manifestación de simpatía a la Benemérita. Rápidamente se reunieron más de un millar de personas, que, en manifestación, se dirigieron al cuartel de la Guardia civil de Consejo de Ciento, donde dejaron tarjetas o firmaron en pliegos que pidieron.

COMISION DE SEÑORAS, LAS QUE PROTESTAN CONTRA LA CONDUCTA SEGUIDA POR LA SEÑORA NELKEN CONTRA LA REPUBLICA.

UNAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia habló con algunos informadores y les dijo que le habían visitado el fiscal de la República y el de la Audiencia de Badajoz.

«El relato que este último me ha hecho sobre los sucesos de Castilblanco—dijo—me ha reafirmado en la impresión que yo tenía respecto a las causas. Estima el fiscal, y yo comparto su creencia, que la imprudencia fué del alcalde del pueblo al ordenar la salida de la Guardia civil para disolver a los manifestantes.

Tengo también la impresión—añadió el ministro—de que no hubo ensañamiento con las víctimas. El ensañamiento se produce cuando hay intención de agravar el mal; y fué que contra cada guardia fueron treinta o cuarenta hombres y por eso los cadáveres presentan tantas heridas.

Tampoco ha habido malos tratos para los detenidos. El rumor es totalmente fantástico. Se había llegado a asegurar que uno de los detenidos estaba herido, y casi agonizante, por traumatismo producido a golpes de culata; mas hecha la denuncia, el fiscal ordenó al medico forense que econociera en el acto a la presunta víctima, y comprobó la exactitud de la acusación.

DECLARACIONES DEL GENERAL SANJURJO

husiones a la Guardia civil y la repercusión que han tenido en el país los últimos sucesos indican que una gran mayoría, repito, quiere orden y justicia sobre todo.

«¿Cómo puede la Guardia civil conservar su eficacia y continuar cumpliendo con su misión?

«Cumpliendo el reglamento automáticamente, con toda disciplina y entereza, permaneciendo obediente, como hasta ahora, a la ley, siendo brazo firme de la Justicia o por medio de disposiciones coercitivas dictadas por los Poderes públicos.

«Los sucesos de Arnedo...

«Comprueban lo que ya está pensando España. Esto es, que el primer ataque a la Guardia civil no era sino el comienzo de un plan organizado, que había de desplazarse en diversas zonas de España, aprovechando los defectos de la cultura y de ciudadanía de ciertas poblaciones rurales. Los atentados se están sucediendo uno tras otro y dan señal evidente de que la ofensiva contra el Instituto no ha sido cosa del momento, chispazo que ha prendido por casualidad.

«¿Quién cree usted que dirige e inspira esta ofensiva?

«No lo sé; pero si lo supiera lo diría. Es algo o alguien que va contra la paz social y contra España. Y para luchar con ventaja contra esas maquinaciones no hay otra solución que cumplir la ley con la precisa energía.

«Una última pregunta: ¿A quién considera usted más peligroso, a los que por razón de su ideario luchan abiertamente contra la Guardia civil, o a los que conspiran sutilmente, estimulando odios y aprovechando circunstancias de todo género?

«A los segundos. Siempre es preferible luchar contra los enemigos conocidos. No es extraño que un periódico comunista enjuicie los sucesos últimos con un criterio subversivo. Ello responde a su línea directriz, a su táctica política. Lo temible es que la insidia y la calumnia se deslicen de otra manera distinta y peligrosa.»

SE RUEGA A NUESTROS SUSCRIPTORES, QUE, AL CAMBIAR DE RESIDENCIA O DESTINO, PARTICIPEN A LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO, A FIN DE QUE EL PERIODICO SIGA A PODER DEL LECTOR, Y NO SUFRA INTERRUCCION EN SU SERVICIO.

Las Cortes Constituyentes

Sesión de día 6 de enero

A las cinco menos cuarto abre la sesión el señor Besteiro.

En las tribunas hay gran animación. En el banco azul, los señores Casares y Zulueta.

Los escaños aparecen desiertos, pues las minorías radical socialista y socialista están reunidas, y la radical, como siempre, se ve poco nutrida.

Léese el acta y es aprobada.

El PRESIDENTE propone que con motivo de la división en dos del ministerio de Fomento se constituyan las Comisiones permanentes de Obras públicas y Agricultura. Así se acuerda.

RUEGOS Y PRECUNTAS

El señor ALTABAS habla de los recientes sucesos de Jeresa (Valencia). Dice que ha sido testigo presencial de ellos y no quiere enjuiciarlos por temor a que se le juzgue parcial o apasionado. Ruega al ministro de la Gobernación que se nombre un juez especial que instruya las diligencias oportunas para que se haga justicia.

El señor CASARES QUIROGA dice que oportunamente nombró un delegado para que los sucesos de Jeresa queden esclarecidos y sean castigados los culpables.

El señor ALTABAS agradece al ministro su celo e insiste en que el juez especial instruya todo el sumario desde las primeras diligencias para que la justicia respaldanza con todo género de garantías.

Los sucesos de Arnedo

El señor SABRAS GURREA, diputado por Logroño, se dispone a hacer uso de la palabra. (Expectación.) Alude a las palabras del jefe del Gobierno sobre la tragedia de Castilblanco, y dice que va a hacer un relato veraz de los hechos ocurridos en Arnedo entre protagonistas de idéntica condición.

Hace protestas de fe en la República, diciendo que los socialistas tienen un gran respeto a la ley cuando ésta emana del pueblo.

Condena la conducta del patrono de Arnedo, Felipe Muro, que lanzó al hambre a unos obreros por no votar la candidatura monárquica el 12 de abril.

Habla de la complicidad con el señor Muro de cierto individuo apodado del Jabonero, afirmando que ambos pretendían burlarse de los acuerdos de los Jurados mixtos y de las autoridades, hasta el punto de que no han tenido inconveniente en afirmar que antes de cumplir las leyes sociales cerrarían fábricas y talleres.

El orador relata después los sucesos desde sus orígenes. Dice que cuando fué elegido diputado, los obreros lanzados a la miseria por el señor Muro se le acercaron para pedirle defensa y protección.

Se ocupa de las gestiones hechas por el gobernador con el patrono de referencia y a las veces que éste faltó a su palabra al no readmitir a los despedidos.

Las gestiones fracasaron también con un hijo del señor Muro. En tanto, en la fábrica se seguía trabajando, pues no hay que olvidar que estos caciques están amparados por las autoridades del pueblo. Así se llegó a la huelga, planteada dentro de la legalidad. Se celebró un mitin socialista, en el que se aconsejó que no se fuese a la huelga; pero ante la actitud de los operarios hubo que plantearla el 4 de enero, sin olvidar el cumplimiento de todos los requisitos legales.

El señor Muro se obstinó en su negativa, y los otros patronos dijeron que ellos admitirían a los despedidos, porque no había medio de vencer la contumacia de aquel.

Quedó así el conflicto resuelto y entonces, en la mañana del día 5, los obreros, para festejar el éxito, salieron en manifestación de alegría. Un detalle: los manifestantes, a su paso, se encontraron con el Jabonero, y nada le dijeron.

Los sucesos de Arnedo

Se ha declarado el paro general en la provincia de Logroño

Relación de los heridos

LOGROÑO.—Los heridos de los sucesos del día 5 son los siguientes:

Martín Rodrigo Castillo, de sesenta años, que presenta un balazo en el muslo izquierdo; Alfredo Jiménez Fernández, de veintiocho años, con un balazo en la pierna derecha; Francisco Fernández Ruiz, de sesenta y tres años, con un balazo en el costado derecho; Timoteo Martínez Ciorvía, de treinta y dos años, con un balazo en el hombro izquierdo; Fermín Velasco, de cincuenta años, herido de bala en un tobillo; Antonio Martín Ruiz, que presenta cinco balazos; Gerardo Hernández, de cinco años, balazo en la pierna derecha, que le ha sido amputada; Daniel Zabalo, de diecinueve años, herido en el muslo izquierdo; Gonzalo Zapata Rollo, de cuarenta y tres años, con un balazo en la mano derecha; Felisa Domínguez, de treinta y un años, herida en muslo y vientre; Antonia Pérez Ruiz, de dieciséis años, con un balazo en el muslo derecho; Josefa Domínguez, de veintitrés años, herida en ambas piernas; Catalina Tomás, de cincuenta y dos años, que presenta un balazo en un brazo; Pilar Pérez, de veinticuatro años, herida en el costado; Silveria del Hierro, de cincuenta años, con un balazo en un brazo, que le fué amputado; Honorato Garrido Solano, de cuarenta y tres años, con un balazo en el vientre; Cosme Castillo Arpon, de quince años, herido en el muslo; Silvestre Martínez Chasco, de cuarenta y dos años, con un balazo en el brazo; Josefa Domínguez Sáez, de veintitrés años, herida de bala en ambos pies; Urbano Sáez Abad, de veintinueve años, que presenta un balazo en el vientre, grave; Frónimo Muñoz Pascual, herido en un muslo; Teófilo Montiel, que presenta un balazo en un muslo sin orificio de salida; el cabo de la Guardia civil José Camarzana, que presenta un balazo en la pierna izquierda; Hilario Gil, de cuarenta años, herido de un balazo en el muslo; Agustina Herrero, de treinta y ocho años, balazo en una pierna y en un pie; Consueiro Barragan, de veinticuatro años, herido en el muslo; Rufino Tomás, de cuarenta y seis años; Restituto Pérez, de doce; Jesús Pérez, de veintitrés; Alejandro Aguirre, y Antonio Morán, de dieciséis años; todos ellos heridos de bala en los muslos, y Maximino González, herido de un balazo en la cabeza.

La tristeza de Arnedo

LOGROÑO.—Comunican de Arnedo que la población presenta un aspecto de tristeza muy grande, viéndose las calles completamente solitarias, y que en distintos lugares de la plaza de la República se ven numerosos impactos, sobre todo en los soportales de la casa Consistorial, donde cayó herido el cabo de la Guardia civil José Camarzana.

Los sucesos fueron precedidos de un mitin con discursos extremistas

LOGROÑO.—El gobernador ha marchado a Madrid con objeto de dar cuenta de lo que ocurrió al ministro de la Gobernación. Se nos afirma que en un mitin celebrado en Arnedo, en el que se acordó en la noche sin previo aviso, se pronunciaron algunos discursos extremistas, aconsejando a los obreros que se manifestaran en las calles acompañados de mujeres y niños, para indicar que deseaban la paz, y que si la Guardia civil intentaba disolver los grupos, que los manifestantes advirtieran a la fuerza pública que no se retiraban, porque ejercían un derecho.

Fallece uno de los heridos

LOGROÑO.—Ha fallecido en el hospital de esta capital Honorato Garrido Solano, de cuarenta y tres años, labrador.

Desde Arnedo ha sido trasladado a Logroño, Urbano Sanz Abad, de veintinueve años, gravísimamente herido en el vientre. En Arnedo han quedado hospitalizados diez heridos graves.

A Cintruénigo, su pueblo natal, ha sido trasladado el cadáver del empleado de la Azucarera Pío Navascués.

El entierro de las víctimas

LOGROÑO.—En Arnedo tendrá lugar mañana, a las doce de la mañana, el entierro de las víctimas de los sucesos ocur-

ridos el martes. Han prometido asistir al luctuoso acto varios diputados.

Comenzó anoche el paro general en toda la provincia

LOGROÑO.—Según noticias recibidas, la tranquilidad es ahora absoluta. En Arnedo no se abrió el comercio ni se ha trabajado en ningún oficio. Se ha decretado el paro general en toda la provincia. En Logroño ha comenzado el movimiento a las doce de la noche. No se publicarán periódicos y ni siquiera se fabricará pan. Para mañana se organiza una manifestación con objeto de pedir la destitución del alcalde de Arnedo y que se exijan responsabilidades.

Dimitió el gobernador

LOGROÑO.—Ha dimitido el gobernador de la provincia.

Se encuentran en esta ciudad el gobernador de Vizcaya, Sr. Calviño, y el teniente fiscal de la Audiencia de Burgos, que vienen a practicar diligencias.

Las derivaciones políticas de los sucesos

En la mañana de ayer los ministros de la Gobernación y de Trabajo visitaron al presidente del Consejo, en el ministerio de la Guerra, y la conferencia se prolongó cerca de dos horas.

El Sr. Casares Quiroga dió cuenta al jefe del Gobierno de los sucesos de Arnedo, y le comunicó que había ordenado al gobernador de Vizcaya, Sr. Calviño, que se trasladara a dicho pueblo para hacer una investigación minuciosísima de lo sucedido. En esta investigación recurrirá a todos los medios necesarios para que la verdad respaldada.

Al mismo tiempo el ministro encargado al gobernador de Logroño, que por la mañana había llegado a Madrid, la redacción de una memoria con todos los antecedentes de los hechos, para que el Gobierno tenga los datos precisos antes de adoptar cualquier resolución.

El ministro de Trabajo, que, como decimos, estuvo presente en esta entrevista, debió informar al Sr. Azana del aspecto político y parlamentario que los sucesos tienen.

El gobernador de Logroño, en Madrid

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, fue interrogado por los periodistas para saber si había llegado a Madrid el gobernador de Logroño, con arreglo a las órdenes que anteanoche le habían sido comunicadas.

El Sr. Casares Quiroga dijo a los periodistas que por la mañana se había enterado de que a las ocho había salido con dirección a Madrid en automóvil.

También manifestó el Sr. Casares Quiroga que el Sr. Calviño, gobernador de Vizcaya, que ha sido encargado para depurar las responsabilidades por los sucesos de Arnedo, se había puesto en camino, con dirección a dicho pueblo.

El ministro de la Gobernación terminó manifestando que el gobernador de Badajoz había desmentido rotundamente que hubieran ocurrido sucesos graves en Valverde de Leganés.

La jurisdicción civil se inhibe a favor de la militar

Según declaraciones del Sr. Albormoz, la jurisdicción civil se inhibió ayer a favor de la militar, en la instrucción de la causa por los sucesos de Arnedo.

La comisión de diputados socialistas

Anoche marchó a Arnedo la comisión de diputados socialistas, designada por la minoría, para asistir al entierro de las víctimas.

Van veinte diputados, presididos por el Sr. Cordero, en representación de la Unión General de Trabajadores, y el señor Albar, en representación del partido.

WERKLAR cristales científicos, óptica de precisión ARENAL, 9 Teléfono 19.078

COMPROBACION GRATUITA DE LA VISTA, POR UN OPTOMETRISTA

Termina diciendo que su minoría ha visto con disgusto las recientes declaraciones del jefe supremo de la Guardia civil. (Muchos aplausos.)

El señor ORTIZ DE SOLORZANO aplaza su juicio sobre los sucesos de Arnedo hasta que tenga noticias concretas.

El señor SEDILES pide que el Gobierno mande a Arnedo un representante para asistir al entierro de las víctimas, como lo hizo en Castilblanco, y que se envíe a las familias un donativo de igual importancia que el remitido. Finalmente, protesta de las declaraciones del general Sanjurjo.

El señor BALBONTIN censura también las manifestaciones del general Sanjurjo, y protesta contra los fueros de la Guardia civil, organismo que juzgaron inútil en sus propagandas algunos señores que hoy son ministros. Termina diciendo que el señor Sanjurjo, en vez de amenazar con la Guardia civil debiera estar encarcelado.

El PRESIDENTE: Queda terminado este debate.

El señor SOLORZANO: Y el Gobierno, ¿no tiene nada que decir? (Interrupciones y alboroto.)

El señor BESTEIRO: Ruego a su señoría que no produzca incidentes innecesarios.

El señor Solórzano ha estado en el uso de la palabra y ha manifestado que no tenía nada que decir. ¿Por qué quiere ahora, al revuelo de una interrupción, originar un incidente inútil? (Muy bien.)

El señor AZAÑA dice que cuando terminaba el último orador preguntó al presidente si habían terminado las intervenciones porque pensaba hablar. Naturalmente que si hubiese juzgado conveniente callar hubiese callado sin oír las llamadas en esa forma, que por su pasión bien pueden parecer una impertinencia. En realidad, no he de decir cosas nuevas. Podría releer mi discurso de ayer y aplicarlo a este momento. Porque el discurso era mera doctrina de gobierno en relación con los sucesos en que la Guardia civil aparece unas veces como víctima y otras, como se dice, de agresor.

La Guardia civil es un instituto como todos los demás, que obedece al Gobierno, y si dentro de él hay quien desconfía el cumplimiento del deber, sobre él recaerá la responsabilidad personal. Afirmando esto, como decía ayer, con la mayor naturalidad, como una función normal de Gobierno, y advierto a todos que no se dejen sobrecoger por rumores y presagios mas o menos terroríficos, verdaderos resabios de la vieja política, que se empavorecía en estos casos porque había destituido la función pública del Ejército y de la Guardia civil.

Insisto en la manifestación que hice ayer. Es función del Gobierno restablecer la justicia sin pasión, sin agresividad, sin aña de desquite, sino como mero cumplimiento de una obligación. Pero no se olvide nada de que el Gobierno no puede ejercer desde aquí la crítica de una institución del Estado. Cuando no funciona bien el Gobierno no critica a la institución, la reforma. Es una posibilidad que puede acometerse sin pasión y atendiendo a las bases fundamentales del instituto. Y este es mi criterio. Si estáis conformes estad seguros de que lo cumpliremos.

El ministro de la Gobernación ya se ha referido al caso concreto de Arnedo. El Gobierno, como norma general, quiere que cuando se sepa lo que ha ocurrido en estos sucesos se cumpla la ley. ¿No basta? (Varias voces: Sí, sí.)

Es evidente que la Guardia civil fué creada con una determinada misión, que no tiene nada que ver con conflictos sociales. Mi criterio es que se debe dar a esa fuerza pública una misión adecuada. ¿Cómo? Esta es la cuestión de gobierno, y el Gobierno la estudiará para traerla a las Cortes y resolverla reflexivamente.

Uno de los deberes del Parlamento es manejar las palabras con prudencia. Yo diría al señor Balbontin que hablar es muy fácil cuando se habla sin responsabilidad. No se puede admitir que a un funcionario del Estado se le arrojen calificativos como los que el señor Balbontin ha echado sobre la cabeza del general que dirige la Guardia civil.

Es inexacto que en la Guardia civil exista espíritu de oposición a la República. La Guardia civil tiene por espíritu la obediencia ciega al Poder constituido. Si durante la Monarquía la Guardia civil se dedicó a fines políticos y sociales, lo que incumbe ahora a la República es no emplearla mal y dedicarla a sus propias funciones.

Es natural que la Guardia civil, con

motivo de determinados sucesos, tenga desazón y se aflija, pero es totalmente inexacto que la Guardia civil, ni institución ninguna, se instituya en protector de la República. Eso no existe, y si existiera acabaríamos uno de los dos. (Aplausos.)

Es necesario medir las palabras para no emplearlas sin responsabilidad, y acaso, hasta sin autoridad. Yo mismo, como ministro de la Guerra, he suspendido alguna vez proyectos que tenía dispuestos, porque no se creyera que existía en mí un descao insano de popularidad.

Después de esto, creo que el señor Solórzano estará satisfecho. (Risas.)

El señor ORTIZ SOLORZANO: Pido la palabra.

El señor AZAÑA: Conste, pues, que rechazo la insinuación de que exista en la Guardia civil desafeite ninguno hacia la República, y que mantengo la autoridad del ministerio sobre la disciplina de todos los organismos del Estado. (Aplausos.)

El señor SEDILES rectifica brevemente, lamentándose de que el jefe del Gobierno no le haya replicado en su discurso.

El señor BALBONTIN también rectifica. Insiste en censurar la conducta del general Sanjurjo, al que califica de probado enemigo de la República. (Grandes protestas e interrupciones.)

El señor SOLORZANO pronuncia breves palabras de rectificación.

El señor BALBONTIN reproduce el ruego de que se haga justicia en los sucesos de Tablada y se exija responsabilidades.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Queda terminado este debate.

La Cámara se queda vacía y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Son aprobados sin discusión varios dictámenes.

El señor SALAZAR ALONSO dice que tras un debate estéril la Cámara debe hacer algo práctico, y propone que no pase sin discusión el proyecto de reglamentación de la tenencia de armas.

El señor LEIZAOLA retira un voto particular.

El señor DE FRANCISCO defiende brevemente una enmienda, que es aceptada, y el dictamen se aprueba.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho menos veinticinco.

Una mujer muerta a tiros

En la carretera de Boadilla del Monte, sitio conocido por «Ventorrillo de El Cano», fué muerta a tiros una mujer llamada Escolástica Herranz Velasco, de cincuenta y ocho años. Su marido Eleuterio Cid Muñoz, fué encontrado herido detrás de la casa y presentaba dos heridas en las piernas por arma de fuego. Ingresó en la Casa de Socorro, sucursal de Palacio.

Conocido el suceso por las declaraciones del herido, y como éste se manifestara en forma contradictoria, la Policía ha practicado una investigación que hasta el momento no ha tenido resultado. No se sabe más sino que la mujer recibió un balazo mortal en la región precordial izquierda. Su cadáver pasó al depósito judicial de Alcorcón.

Por su parte, el herido declaró en un principio que, de madrugada, penetraron en el ventorro dos enmascarados, los cuales la emprendieron a tiros con el matrimonio. Cuando vio muerta a su mujer, huyó, y fué alcanzado por los desconocidos.

Posteriormente manifestó que no eran enmascarados, sino dos sujetos jóvenes, los que entraron en el ventorro. Añadió que pidieron unas copas, y al cabo de un rato les agredieron a tiros.

Finalmente, dijo Eleuterio que creía saber en poder de su mujer una cantidad de dinero, no menor de dos mil pesetas, y no sabe si habrán desaparecido.

Las referencias acerca del matrimonio, recogidas en el pueblo, dicen que los cónyuges no mantenían buenas relaciones. Por el contrario, en ocasiones habían dado lugar a juicios de faltas, consecuencia de graves altercados y pendencias.

Por diligencias posteriores se comprobó que no habían desaparecido las 2,000 pesetas, que estaban en el cajón de una cómoda, ni las que se guardaban en el del mostrador.

Hoy se practicará la autopsia del cadáver.

Otro detalle: un cabo de la Guardia civil, al tropezarse con un grupo de obreros, exclamó:

— ¡Esto hay que acabarlo a tiros!

El socialista señor Orúa intervino entonces y dijo que la Guardia civil no estaba al servicio de patronos ni obreros, y sólo para mantener el orden.

El cabo y el señor Orúa dialogaron y hasta llegaron a un acuerdo. Ante todo, la paz social.

El gobernador llegó a Arnedo, y cuando se encontró la fórmula de arreglo y se disponían todos a dar a los obreros la noticia solo una descarga y comenzaron a caer muertos y heridos.

El resultado ya lo sabéis: siete muertos, entre ellos cuatro mujeres y un niño de cuatro años.

El señor BALBONTIN: ¡Qué salvajada!

El señor SABRAS: Y se da el caso de que un niño que huía de los disparos de la Guardia civil, y una mujer embarazada caían al suelo a culatazos.

El señor MADRIGAL: ¿Qué dice a esto Beunza? (Campanillazos.)

El señor SABRAS: Aquello fué un horror, aquello fué una matanza, aquello fué un crimen salvaje e inhumano. (Rumores.) La minoría socialista entrega a la conciencia del Gobierno y de la Cámara estos hechos para que se haga justicia, y por el propio buen nombre del instituto de la Guardia civil pedimos a éste que nos ayude para que la justicia respaldada y la soberanía popular quede satisfecha.

Añade que los guardias tuvieron que gastar dos cargadores, y censura la inactividad de las autoridades, entre ellas la del teniente coronel jefe de la Guardia civil en la provincia.

Pide que se depuren los hechos a fin de que culpables individuales no caigan sobre el prestigio de la colectividad. (Aplausos.)

El señor CASARES dice que las noticias recibidas sobre los sucesos que tan emocionantemente ha relatado el señor Sabras han sido hasta ahora muy contradictorias.

Añuncia que acaba de llegar a Madrid el gobernador de Logroño, quien le dice que se pretendió impedir que regresara a la capital llenando de tachuelas la carretera, para que el automóvil no pudiera marchar.

Añade que ha recibido noticias de que la agresión de la Guardia civil obedeció a haberse disparado contra ella. Dice que los datos facultados por el señor Sabras son la referencia del señor Orúa, que, por otra parte, ha declarado que no vio nada, pues la descarga se produjo cuando él estaba en la escalera del Ayuntamiento para entrevistarse con el gobernador civil. (Piden la palabra los Sres. Lami, Balbontin y varios más.)

Termina el ministro asegurando que se hará justicia y pide a todos seriedad durante el desarrollo de las actuaciones.

El señor SALDAS rectifica. Dice que tiene tal confianza en el Gobierno que espera que el asunto se aclarará en justicia.

El señor BESTEIRO ruega a los oradores que han usado la palabra que intervengan con toda equanimidad, aportando datos, si los tienen, para la mejor actuación de la justicia, y sin sacar conclusiones, que empujarían la trágica grandeza del asunto.

El señor RUIZ DEL RÍO dice que los radicales socialistas confían en que se hará justicia, y solicita de todos que no se prejuzguen unos hechos que aun no son conocidos concretamente.

El señor LLUCHI, de la Esquerda, interviene, aunque dice no quiere referirse concretamente al caso de Arnedo, sino, en tesis general, a los encuentros de los guardias con el pueblo.

Se refiere a la sanción de delitos militares, afirmando que el Código de Justicia Militar no coincide con el espíritu de la Constitución en este punto. Habla de las dificultades que hoy ofrece la función de los gobernadores civiles, por la falta de unas leyes adecuadas al nuevo Código fundamental del Estado.

Sobre la situación de los pueblos españoles, dice que a muchos de ellos no ha llegado la República, pues se han cometido errores tan graves como los de mantener Ayuntamientos elegidos por el artículo 29, confirmar en sus cargos a funcionarios monárquicos y mantener centralizados algunos servicios tan delicados como la provisión de las secretarías municipales.

Propone que se estudie el reglamento y organización de la Guardia civil, solicitando que se reforme lo mucho que tiene de dañino y perturbador, como el uso del fusil en las ciudades.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 27 y 28. Málaga.

CACHO, FERNANDEZ Y C^{IA}

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS

Santa Teresa, 7. Teléfono 38-947 MADRID

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios ordinarios.

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS Luis de Voldquez, núm. 2 MALAGA

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MÁLAGA

Marqués de la Panlega, 47. 1.º

Sobre los sueldos de la dependencia

La Defensa Mercantil Patronal nos envía la siguiente nota:

«Se ha publicado una nota del Sindicato de Obreros y Empleados de comercio, en que, refiriéndose a los despidos de dependientes de comercio, se cometen inexactitudes que este Comité ejecutivo patronal tiene el deber de rechazar energicamente. Es absolutamente incierto que haya acuerdo alguno secreto de los patronos para hacer despidos, ni que exista el más pequeño propósito de tomar represalias. Estos son ardidés, y lamentamos que con impunidad se puedan hacer siembras de discordia, tan funestas siempre.

Cuando este Comité actuó junto con la representación obrera, en el ministerio de Trabajo, presididos por el señor subdirector, para concertar las bases del trabajo mercantil, llegó en su afán conciliador a concesiones que traspasaban las posibilidades del comercio, mucho más dada la crisis actual. Advertieron lealmente que con los salarios que se establecían habría despidos, porque las casas tendrían que ajustar el número de sus dependientes a los gastos que pudieran soportar. Insistieron, alegando que en vez de hacer un bien se haría un mal a los dependientes, puesto que muchos, por imposibilidad económica de los dueños, perderían la colocación. La representación obrera no quiso hacerse cargo de estas consideraciones, atendiendo únicamente al criterio reflejado en su frase: «que preferían que comieran bien una parte, aunque el resto pasara hambre».

Ante esta actitud tan rotunda, se acordaron los salarios que figuran en las bases. ¿Qué ahora hay despidos? Evidente, y ya con previsión y sinceridad lo advertimos en la actuación con la representación obrera; pero no por confabulación secreta ni por represalias, sino porque no han querido reconocer la situación real del comercio, imponiéndoles sacrificios irresistibles. El Comité ejecutivo patronal mercantil e industrial.»

Noticias políticas

En Guerra

El ministro, luego de despachar ampliamente con el jefe del Estado Mayor Central, general Goded, recibió la visita del nuncio de Su Santidad, con el que celebró una larga conferencia; del general de división, señor Núñez de Prado y de don Augusto Barcia.

Antes de marchar a la Presidencia, conferenciaron con él los ministros de la Gobernación y Trabajo.

Se despidió de los periodistas recomendándoles que visitasen la Exposición de anteproyectos para el grupo de edificaciones del cuartel de Invalidos, Prisiones Militares y dependencias de la Primera División y los de ampliación del cuartel del regimiento de Artillería a caballo, en el campamento de Carabanchel, que era cosa digna de verse y de que el público conozca la importancia de esos trabajos, dignos de hacer sobre ellos una información gráfica de interés.

Se han presentado—dijo—cuarenta y dos anteproyectos para el primero de tales concursos, y doce, para el segundo. La Exposición puede visitarse mañana y tarde, en el Museo de Ingenieros, en la calle de los Mártires de Alcalá.

En Marina

El ministro ha señalado el siguiente horario de visitas: lunes, de doce a una y media, visitas en general; jueves, y

a las mismas horas, serán recibidos los señores diputados, personal del ministerio y todos aquellos señores o entidades que previamente lo hayan solicitado.

Los señores periodistas serán recibidos estos mismos días y horas.

Anoche recogió la Policía la edición de «Mundo Obrero»

Por la Dirección general de la Guardia civil se ha presentado al ministro de la Gobernación y al fiscal de la República sendos escritos en solicitud de que fuese denunciado el periódico «Mundo Obrero», por su campaña violenta e ilegal contra la Guardia civil.

Anoche, tan pronto como se puso a la venta «Mundo Obrero», fué recogido por la Policía. Todos los quioscos fueron requisados y no quedó un solo ejemplar.

General peruano en España

SANTANDER.—Procedente de Centroamérica, ha llegado a este puerto el trasatlántico «Reina del Pacifico», en el que viaja el recientemente nombrado ministro del Perú en España y enviado extraordinario, general don Oscar Benavides, el cual desembarcó unas horas para visitar la población. Manifestó a los periodistas que ya había estado en España en 1911, para estudiar, por encargo de su Gobierno, la organización de la Guardia civil. En el mismo vapor continuó su viaje a Francia, desde donde se dirigirá a Madrid.

La fiesta de los Reyes Magos

Ayer a las nueve y media y once y media de la mañana, se celebraron dos repartos de juguetes a niños pobres en los locales de la Asociación de Padres de Familia, Manuel Silvela, 7.

Los niños, después de recibir los juguetes, fueron obsequiados en cada uno de los dos repartos, con una sesión de cine.

En las Escuelas Aguirre

Como en años anteriores, ayer mañana se celebró en el local de las Escuelas Aguirre el reparto de juguetes a los niños pobres, con motivo de la festividad del día.

En el mismo salón se había efectuado la exposición de más de 80.000 juguetes, con que el Ayuntamiento de Madrid obsequiaba a los niños pobres.

Una cabalgata

Como otros años, ayer por la mañana salió la cabalgata de los Reyes Magos, organizada por el «Heraldo de Madrid». En la Inclusa se repartieron numerosos juguetes.

AREVALO Y ABARCA

Los mejores sastres

Quien se vista una vez en esta sastrería se olvida de todos los sastres.

Garmen, 23

CORCHO HIJOS, S. A.

Sanccionamientos :;: Calificaciones

Cocting de todas clases

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS PERROCARILLES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID:

CALLE DE RECOLETOS, 3

Información del Palacio presidencial

Audiencias

El presidente de la República recibió en audiencia al capitán general de la Armada, señor Aznar; al Comité Central de la Cruz Roja y a los señores director general de Registros, don Luis Fernández Clérigo; director general de Telégrafos, señor Hernández Barroso; director general de Propiedades, don Jerónimo Bujeda; director general de Carabineros, señor Soler; y al periodista de Valdepeñas señor Castell, que, en representación de sus compañeros de aquella localidad, ha venido a cumplimentar al presidente.

Una intijación

La Oficina de Prensa de la Presidencia de la República ha facilitado una nota en la cual se dice que para la buena marcha y funcionamiento del régimen de concesión de audiencias, la Secretaría general ruega al público que formule las peticiones de éstas siempre por escrito y teniendo en cuenta que han de mediar algunos días entre la solicitud y la respuesta.

Fallecimientos

EL ALMIRANTE CARRANZA

A edad avanzada, y víctima de pertinaz dolencia, ha fallecido en Madrid el excelentísimo señor D. Juan de Carranza y Garrido, almirante de la Armada.

Era el finado una de las más destacadas figuras de la Marina española. Su amplia cultura y el amor que profesaba a su carrera, se demostraron plenamente en cuantos cargos desempeñó, y en los que dejó recuerdo gratísimo. Era vicepresidente del Consejo, director de las Ordenes militares de San Fernando y San Hermenegildo, y poseía numerosas condecoraciones españolas y extranjeras, entre éstas la gran cruz de la Legión de Honor, San Benito de Avis, Corona de Itana y principado de Mónaco. Su intachable caballerosidad y excelentes prendas personales le granjearon en vida una merecida consideración y grandes afectos.

Enviamos el testimonio de nuestra más sincera condolencia a la distinguida familia del finado.

EL MINISTRO DE LA GUERRA FRANCÉS, ANDRE MAGINOT

PARIS.—A las dos de la madrugada falleció el ministro de la Guerra francés, Sr. Maginot.

André Maginot nació en París el 17 de febrero de 1877. En 1910 entró por primera vez en el Parlamento representando a la circunscripción del Mosa. En 1923 fué nombrado subsecretario de Colonias. Al estallar la guerra se alistó como voluntario en un regimiento de Infantería, y por su brillante comportamiento mereció la medalla militar, la cruz de guerra y la Legión de Honor. Gravemente herido, estuvo hospitalizado durante un año. Y al recobrar la salud regresó a su escaño de diputado.

En 1917 fué nombrado ministro de Colonias, y ministro de Pensiones en 1921.

En el segundo Gabinete Poincaré (1922-24) y en el Gabinete Francois-Marsal (1924) ocupando la cartera de Guerra. En 1928 Poincaré le confió de nuevo el ministerio de Colonias, y al formarse el Gobierno Tardieu pasó otra vez al ministerio de la Guerra, en cuyo desempeño había conquistado gran autoridad. Adscrito al grupo de Acción Democrática y Social, que presidía actualmente, Maginot era una de las figuras más destacadas y prestigiosas de las derechas republicanas francesas.

De regreso de un viaje a Marruecos, Maginot estuvo en España en octubre de 1930.



MILITARES

JOSE SAEZ MARTIN

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029

MADRID

Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sables de señores Generales, Jefes y Oficiales, dragones, chapas, roses, ceñidores, galones, fajas, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correajes, cascos, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espuelas, espelinos, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, escopetas y cartuchería de todas clases.

Casa especial en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

SE ENVIAN CATALOGOS

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con doscientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar, por sí mismos, estos libros, sin necesidad de solicitarlos, previamente, por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; pero solamente a las personas que además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria:

El nuevo régimen del Salón no tendrá las limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión. La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

Gacetas de los Teatros

LARA

Toda la semana funciones populares, a tres pesetas butaca, con las dos comedias nuevas «Vivir de ilusiones» y «El despertar de Fausto».

Hasta el jueves pueden hacerse abonos a los viernes de gran moda, que serán brillantes reuniones de la buena sociedad.

CALDERON

El viernes, 8, inauguración de la temporada lírica, y estreno de la zarzuela, de Manzano y Góngora, música del maes-

tro Jacinto Guerrero, «La fama del tanerero».

Se despacha en contaduría.

FONTALBA

Viernes, tarde, estreno de «Solera», de los Quintero.

VICTORIA

El sábado, debut de la compañía de comedias cómicas de Aurora Redondo y Valeriano León, con la obra de gran éxito «Viva Alcorcón, que es mi pueblo!». Domingo, seis treinta y diez treinta, «Viva Alcorcón, que es mi pueblo!»

CIRCO DE PRICE

El mejor programa de circo. No falte y se convencerá. Todos a Price; seis treinta y diez treinta.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, La hoguera del diablo.

LARA.—A las 6,30, Vivir de ilusiones. Noche, no hay función.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30: Los caballeros.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30: El pacto de don Sebastián.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30: Si te he visto no me acuerdo.

MARIA ISABEL.—A las 6,30, La fuga de Bach. A las 1,30, La diosa ríe.

COMEDIA.—A las 6 y 15: La oca.—A las 10,30: Mi padre.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30: El gigante y la rosa.

FONTALBA.—A las 6,30: La melodía del jazz-band.

ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,30, Cine sonoro.

VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30: Las noches del cabaret.

FUENCARRAL.—A las 6,30: La Centinela.—A las 10,30: En el seno de la muerte.

ROMEA.—A las 6,30: Las pavas.—A las 10,30: Las dictadoras.

MARAVILLAS.—A las 6,30: Las guapas.—A las 10,30: Las mimosas.

BEATRIZ.—A las 6,30, Eva, indecisa (estreno). A las 10,30, Las víctimas de Chevalier.

PAVON.—A las 6,30: Las lloronas.—A las 10,30: Las Leandras.

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30: Las llamas del convento.

CERVANTES.—A las 6,30 y 10,30: Programa monstruo de atracciones. Ana María, Eliset, Hermanas Burgos, Loscar, Moritz, Saharita Rivere, Balder, Pepita Llaser y Goyita Herrero.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30: Dos grandiosas funciones por la gran compañía de circo, actuando en ambas el sensacional número de los tigres de Bengala.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

APARTADO DE CORREOS NUM. 436.

Precio de suscripción, dos pesetas al mes.

Toda la correspondencia, al apartado 436.

Redacción y Administración, Barbieri,

número 8.—Teléfono 16.858

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Ptas 17.000.000
desembolsado	11.000.000
Fondo de reserva	6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarría, Monforte, La Estrada, Tuy, Meliá, Mugá, Carballo, Mondoñedo, Puentevedume, Villalba, Ribadeo, Carballina, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Puensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

A la vista	2 1/2 por 100 anual	A seis meses	3 1/2 por 100 anual
A tres meses	3 por 100	A un año	4 por 100

Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho

(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA.

Carretas, 41 (frente a Romea).—Tel. 17601 MADRID

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRÉS ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Deposito en Barcelona

SERVICIO REGULAR Y FIJO

desempeñado por los vapores de la

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Cuyos Buques hacen escala actualmente en los puertos de las Islas Canarias que a continuación se expresan:

GRAN CANARIA.—Las Palmas, Las Nieves, Sardiná.
 TENERIFE.—Santa Cruz, Abona, Medano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, Orotava, Icod, Garachico.
 LA PALMA.—Santa Cruz, Saucos, Tazacorte.
 LANZAROTE.—Arrecife, Arrieta, Tinosa.
 FUERTEVENTURA.—Puerto Cabras, Gran Tarajal, Pozo Negro.
 HIERRO.—Valverde.
 GOMERA.—San Sebastián, Her-

migua, Agulo, Vallehermoso, Vallegraney.
 Los hermosos vapores de la compañía han sido todos construídos el año 1912, con la más alta clasificación del Lloyd, especialmente para este servicio. Ofrecen las mayores comodidades y confort para el transporte de viajeros. Luz eléctrica en todos los departamentos, etc., etc.
 También efectúan estos vapores una expedición cada mes a la Colonia de Río de Oro.

DIRECCION Y OFICINAS:

Puerto de la Luz, Las Palmas (Gran Canaria)

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS DE PATENTADAS DE HOLZAPFEL



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint, para fondos de buques de madera. Yáthe Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. Vanoline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpimetales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Panulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Boostead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos, Argentola. (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otra. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Reservado para

BANCO HIPOTECARIO

ALICIMIENTOS

ALMIRANTE ARRANZA

Maquinas para escribir

ANUNCIE USTED EN

ANUNCIOS DE ESCRIBIR DE

Y ACCESORIOS

Calzador, 2, 4 y 6. Oficio.—Tel. 13.853 MADRID.

EJERCITO Y ARMADA

Precto de suscripción: **DOS PESETAS al mes**

Barbieri, núm. 8.—MADRID APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don

Cuerpo

empleo

pueblo

provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

FUENCARRAL 27 MADRID

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

ANUNCIE USTED EN

Ejército y Armada

RESERVADO PARA

CASA VICKERS

Apartado de EJERCITO Y ARMADA, 436

Aguas minerales naturales de Carabaña

LA FAVORITA

Purgante - Laxante - Depurativo

HIJOS DE J. CHAVARRI

Antonio Maura, 12 - Teléfonos: Oficinas, 15316; Depósito, 70503